



Veinte maravedis.

**SELLO & VARTO, VEIN-  
TE MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL SETECIENTOS Y SE-  
SENTA Y SEIS.**

leyó a la letra; Y la Ciudad ha venido a oírlo, y la suplica  
que a nombre de dichos señores hizo uno de los presentes sus sobreg.  
se celebrasen los Cavildos y funciones celebrados en el referi-  
do tiempo. Acordó se haga a dichos señores Dn Genonimo el

abono que solicita, mediante un otorgo quebranto, en un

porción. Darse un título de Escrivano de este Suo

Título de Esc.<sup>no</sup> del  
Numero de Juan.  
Borio - - - - -

mero repachado a favor de Juan Borio Sanchez, firmado  
de la R.<sup>a</sup> mano y referenciado de Dn Andres de Otamendi Esc.<sup>no</sup>

de Camara, su fha tres de el corriente, por el que R.<sup>a</sup> le haze

merced de este oficio en lugar de Joseph Tomaso Barquet,

Y la Ciudad ha venido a oírlo, lo obedecio con el respeto debido, y  
en su cumplimiento entró a sujar el referido Juan Borio-

Sanchez, y executado lo en la forma acostumbrada lo admu-  
tio al uso y exercicio de tal Escrivano del Numero con

tal de que hade otorgar la fianza prevenida por el Real

Residencia en la forma tomada a los Escrivanos; Lo

